

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

PME

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL

LAS ARAUCARIAS



Código JUNJI 13503009

RBD JUNJI 36069-4

Dimensión: Liderazgo

Subdimensión: **Planificación y gestión por resultados.**

Objetivo estratégico 1: Recolectar datos que reflejen el impacto generado en el aprendizaje de los niños y niñas, con el fin de tomar decisiones para la mejora continua de los procesos educativos del establecimiento educacional.

Meta año 1 (2024): El 100% de las acciones a implementarse en el PME cuentan con un mecanismo de registro y seguimiento establecido previamente.

Meta año 2 (2025): El 100% de los integrantes del equipo educativo trabajan colaborativamente en el monitoreo de la actividad del PME.

Meta año 3 (2026): El 80% de los integrantes del equipo educativo participa en jornadas de revisión de avances de los logros de aprendizaje de los niños y niñas.

Meta año 4 (2027): Representantes del 100% de los integrantes de la comunidad educativa participan en el taller de evaluación anual y de ciclo del PME.

Meta 2025	Estrategia	Indicadores	Acciones	Ejecución de la acción
El 100% de los integrantes del equipo educativo trabajan colaborativamente en el monitoreo de las actividades del PME.	Distribuir responsabilidades al equipo según dimensiones.	Programación de actividades PME	Evaluar el avance de las actividades en cada CAUE.	Meses de implementación: Entre el 1 de mayo y 15 de diciembre
				Responsable de la ejecución: Directora.
				Medio de verificación: Actas CAUE
				Eje de la política de reactivación a la que responde:
	Evaluar los logros de aprendizajes de niños y niñas en 3 etapas; diagnóstica, formativa y sumativa.	Participación del equipo educativo en actividades programadas		Fortalecimiento de aprendizajes
		Informes de evaluación párvulos.	Realizar seguimiento al proceso educativo de los niños y niñas.	Meses de implementación: Entre el 1 de mayo y 15 de diciembre
				Responsable de la ejecución: Directora.
				Medio de verificación: Informe anual de resultados.
				Eje de la política de reactivación a la que responde:
				Fortalecimiento de aprendizajes

Dimensión: Familia y comunidad

Subdimensión: Vínculo con la comunidad y sus redes

Objetivo estratégico: Gestionar el trabajo articulados con las redes comunitarias vinculando a sus diferentes integrantes para potenciar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

Meta año 1 (2024): Establecer comunicación con el 100% de las redes locales para desarrollo de las actividades del PEI.

Meta año 2 (2025): Realizar 1 actividad con cada red local comunal, vinculada con el proceso educativo de los niños/as.

Meta año 3 (2026): Desarrollar 1 experiencia de aprendizaje mensual con integrantes de las redes comunitarias locales.

Meta año 4 (2027): Convocar al 100% de las redes locales para socializar los resultados de su participación en la labor pedagógica conjunta.

Meta 2025	Estrategia	Indicadores	Acciones	Ejecución de la acción
Realizar 1 actividad con cada red local comunal, vinculada con el proceso educativo de los niños/as.	Planificación de actividades a realizar con redes.	Acuerdos de convenios firmados	Visitar redes locales.	Meses de implementación: Entre el 1 de mayo y 15 de diciembre
				Responsable de la ejecución: Rosa Peralta, educadora medio mayor.
		Medio de verificación: Registros fotográficas, convenio de firmas.		
		Eje de la política de reactivación a la que responde: Asistencia y Re vinculación.		
		Participación de la comunidad en actividades programadas.	Realización de experiencias conjuntas.	

Dimensión: Gestión pedagógica

Subdimensión: Interacciones Pedagógicas

Objetivo estratégico: Implementar estrategias pedagógicas diversas e innovadoras en la comunidad educativa, que potencien la formación de la conciencia inclusiva y los valores institucionales tanto en niños y niñas y sus familias como en la comunidad para asegurar el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

Meta año 1 (2024): Responder al 100% de la diversidad en el aula.

Meta año 2 (2025): Fortalecer la mirada inclusiva en el 100% del personal educativo a través de la reflexión pedagógica.

Meta año 3 (2026): El 100% del equipo educativo participa en el desarrollo y socialización del PEI.

Meta año 4 (2027): Evaluar junto al 80% de los integrantes de la comunidad educativa el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional.

Meta 2025	Estrategia	Indicadores	Acciones	Ejecución de la acción
Fortalecer la mirada inclusiva en el 100% del personal educativo a través de la reflexión pedagógica.	Autocapacitación mensual sobre temáticas inclusivas	Encuesta para diagnóstico NEE	Desarrollo de planes de aulas inclusivos acordes a las necesidades y características de los niños/as.	Meses de implementación: Entre el 1 de mayo y 15 de diciembre
				Responsable de la ejecución: Giovanna Álvarez, educadora sala cuna.
				Medio de verificación: Vaciado e interpretación de datos de la encuesta para trabajar NEE.
				Eje de la política de reactivación a la que responde: Fortalecimiento de los aprendizajes.
	Reflexión constante en la CAUE Y CAA, sobre NEE y situaciones desafiantes.	Participación del equipo educativo a las jornadas de autocapacitación.		

Dimensión: Gestión pedagógica

Subdimensión: Gestión curricular

Objetivo estratégico 4: Desarrollar prácticas educativas dirigidas a la planificación y evaluación educativa, enfocadas en los referentes curriculares del nivel y al Proyecto Educativo Institucional, respondiendo a las características de los niños y niñas de la unidad educativa.

Meta año 1 (2024): El 100% de los niveles educativos planifica y aplica las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

Meta año 2 (2025): El 100% del personal educativo es capacitado en Planificación y Evaluación.

Meta año 3 (2026): Mejorar el 100% de las prácticas educativas en aula evidenciado en ambientes educativos.

Meta año 4 (2027): Responder al 100% de los niños y niñas en su proceso de planificación y evaluación.

Meta 2025	Estrategia	Indicadores	Acciones	Ejecución de la acción
El 100% del personal educativo es capacitado en Planificación y Evaluación.	Gestionar con redes actividades formativas para el personal.	Asistencia a capacitación.	Jornada de capacitación de planificación y evaluación.	Meses de implementación: Entre el 1 de mayo y 15 de diciembre
				Responsable de la ejecución: Giovanna Álvarez, educadora sala cuna.
				Medio de verificación: Actas de la jornada de capacitación, registros de asistencia.
				Eje de la política de reactivación a la que responde: Fortalecimiento de los aprendizajes.

Dimensión: Bienestar Integral

Subdimensión: Seguridad y espacios educativos.

Objetivo estratégico 5: Establecer políticas de seguridad y asignación de responsabilidades, para la evaluación de riesgos, respondiendo a las características de los niños y niñas de la Unidad educativa.

Meta año 1 (2024): Actualizar el 100% de los protocolos de seguridad socializarlos y aplicarlos.

Meta año 2 (2025): Implementar 100% de los procedimientos para resguardar la seguridad en los niños y niñas de la unidad educativa.

Meta año 3 (2026): Monitorear el 100% de las acciones del Plan Integral de Seguridad.

Meta año 4 (2027): Evaluar al 100% la cantidad de riesgos y accidentes ocurridos desde la implementación de los protocolos de seguridad.

Meta 2025	Estrategia	Indicadores	Acciones	Ejecución de la acción
Implementar 100% de los procedimientos para resguardar la seguridad en los niños y niñas de la unidad educativa.	Designar encargada de seguridad para actualizar planes y supervisar su correcta aplicación	Cantidad de simulacros	Gestionar retroalimentación con ACHS para mantener al personal capacitado.	Meses de implementación: Entre el 1 de mayo y 15 de diciembre
				Responsable de la ejecución: Ximena Merino educadora sala cuna.
		Actas del comité de seguridad.		Medio de verificación: Actas de la jornada de capacitación, registros de asistencia.
				Eje de la política de reactivación a la que responde: Convivencia y salud mental.

Dimensión: Gestión de recursos

Subdimensión: Gestión Operacional

Objetivo estratégico: Administrar los recursos del establecimiento educativo, asegurando las condiciones adecuadas de infraestructura y equipamiento del establecimiento para promover la permanencia de los niños y niñas.

Meta año 1 (2024): Monitorear que el 100% de los recursos utilizados tengan concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.

Meta año 2 (2025): El 100% de los niveles educativos implementan estrategias de seguimiento y control de asistencia de los niños y niñas.

Meta año 3 (2026): Coordinar la elaboración de un presupuesto anual en función del Proyecto Educativo Institucional y al PME

Meta año 4 (2027): Reponer el 100% de los bienes dados de baja.

Meta 2025	Estrategia	Indicadores	Acciones	Ejecución de la acción
El 100% de los niveles educativos implementan estrategias de seguimiento y control de asistencia de los niños y niñas.	Plan Preventivo e informativos de enfermedades de la primera infancia	Registros llamadas telefónica, entrevistas, visitas domiciliarias.	Realizar plan de seguimiento y control de asistencia de los niños y niñas.	Meses de implementación: Entre el 1 de mayo y 15 de diciembre
				Responsable de la ejecución: Medio menor.
	Registro de asistencia mensual.	Medio de verificación: Actas de la jornada de capacitación, registros de asistencia.		
		Eje de la política de reactivación a la que responde: Asistencia y Re vinculación.		
	Mantener inventarios actualizados.	Pedidos de materiales.	Realizar Seguimiento de compras y pedidos de materiales.	